Discurso de contestación

Excelentísimos e ilustrísimos señores. Señoras y señores:

El 30 de octubre de 1930 esta Real Academia, por primera y única vez desde su fundación, celebraba una sesión extraordinaria fuera de su local social para recibir a un nuevo Académico, elegido cuatro días antes. Esta insólita salida era indispensable puesto que el nuevo miembro no era Académico, sino Académica y, además, religiosa de clausura; se trataba de la reverenda madre sor Encarnación Heredero, Vicaria de Santa Isabel de los Reyes.

Desde entonces ninguna otra señora o señorita ha formado parte de la Corporación. Y no porque los Estatutos excluyan a la mujer (lo que sería absurdo aun en 1922, fecha de los hoy vigentes), sino porque las dedicadas a tareas afines a las que acoge esta Casa han morado muy poco tiempo en Toledo y, además, aun siendo sus actividades sin duda meritorias, no alcanzaban el relieve, la intensidad y la indiscutible valía de las tres que han sido elegidas últimamente.

Hoy, junto con esta nueva compañera de Academia cuyo discurso acabáis de escuchar, otros dos miembros numerarios ingresan también. Aunque su elección como tales es muy anterior, su toma de posesión, por razones ajenas a la voluntad de todos nosotros, no ha podido materializarse hasta hoy. Pese a esta mayor antigüedad, estoy seguro de que ambos, perfectos caballeros, estarán de acuerdo en ceder gentilmente la primacía en estas palabras mías de hoy en favor de la señorita Mendoza.

Nacida ésta en Granada, junto a la Alhambra incomparable y Licenciada en su Universidad, sección de Semiticas, fue primero Ayudante de Cátedra de Historia y becaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas hasta su pronto ingreso, tras dura oposición, en el distinguido y meritísimo Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Fue primero destinada a la Chancillería de la propia Granada y al poco tiempo al Archivo Histórico Nacional, desempeñando en ambos centros tareas meritorias y obteniendo el diploma de la Escuela de Documentalistas de Madrid.

En 1958 viene a Toledo, asumiendo ya la dirección del Archivo Histórico Provincial y del de la Delegación de Hacienda. En ambos ha llevado a cabo tan improbos trabajos y ha realizado tan valiosas tareas que no hay más remedio que repetir la frase, ya tan usada pero pocas veces con tanta justicia, de que en los dos Archivos habrá que recordar su paso por mucho tiempo.

En el Archivo de Hacienda ha reordenado, catalogado y puesto al alcance fácil de los investigadores los nutridos fondos que integraban el mismo con más de cien años de antigüedad y cuya permanencia en él era innecesaria para fines puramente fiscales. Procedentes en parte de los conventos suprimidos, como despojos arrojados por el oleaje desamortizador, atesoraba numerosos documentos en pergamino, pese al traslado de otros muchos al Archivo Histórico Nacional en el pasado siglo, así como otros de rentas o arbitrios suprimidos y otros fondos de gran valor histórico pero de muy escasa utilidad hacendística, como el magnífico Catastro del Marqués de la Ensenada, casi completo. Todo ello merecía su integración en un verdadero Archivo Histórico; y así acometió y terminó la dura tarea, proyectada siempre por sus antecesoras pero nunca realizada hasta que la emprendió ella, de separar toda esta masa documental y trasladarla a la Casa de la Cultura.

Pero esta labor, de por sí importante, pasa a un segundo plano comparada con la que ha llevado a cabo con los protocolos de los distintos pueblos de nuestra provincia. Ya Francisco de Borja San Román recuperó y ordenó los de los Escribanos de la capital y su partido; pero por falta de medios y de tiempo no pudo hacer lo mismo con los 11 partidos judiciales restantes. Estos 11 son los que ha salvado de perecer la infatigable Mercedes Mendoza; con un trabajo asombroso, afrontando las más variadas dificultades y luchando a veces con irritantes obstáculos e incomprensiones de los que los custodiaban, ha ido rescatando pueblo por pueblo todos estos venerables documentos, que recogen la vida diaria de nuestros antepasados en su

aspecto jurídico: actos, contratos, transmisiones de todo tipo, que aclaran a los eruditos la vida de personajes famosos, como ocurrió con la del Greco para San Román, o bien esclarecan sucesos de relieve provincial o nacional, sin documentar hasta hoy. Hemos de tener presente que durante siglos hubo de acreditarse precisamente por un escribano, único depositario de la fe pública hasta la creación del Notariado y del Secretariado Judicial, tódos los hechos importantes, desde contratar un retablo, autorizar la representación de un auto sacramental, extender los acuerdos de un Municipio, hasta arrendar una casa, fundar una capilla o hacer testamento. De aquí el interés de estos legajos, muchas veces arrumbados u olvidados en cualquier trastero municipal, y otras, por desgracia, vendidos como papel inútil.

Todo este material estaba poco a poco perdiéndose, y en parte se había perdido ya. Pero vino una granadina que temporalmente cambió el Darro ameno por el bravío Tajo y, con el silencio y el ahínco con que se hacen las cosas importantes, consiguió que sus depositarios entregasen nada menos que 10.770 protocolos, que la Diputación costease su traslado y, al alimón con Julia Méndez, también llamada a esta Academia, que el Estado levantase una excelente (aunque ellas ya la han dejado pequeña) Casa de la Cultura para situarlos en ella junto con más de 100.000 volúmenes de su copiosa biblioteca.

Una vez allí, limpieza, estudio, catalogación y ordenación de los camiones de documentos acarreados. Y ya como primer fruto visible de esta enorme tarea, el nuevo Catálogo que está ahora en la imprenta, una parte del cual es el erudito y ameno trabajo que acabáis de escuchar.

Pero aún hay más. A la vez que los protocolos, los Archivos municipales. Patrimonio documental de cada pueblo de nuestra querida provincia, no debían en principio salir de sus Ayuntamientos. Pero varios no tenían lugar adecuado para conservarlos; otros son pueblos de emigración, con peligro de extravío irreparable de su Archivo; otros (todo hay que decirlo) no sentían interés por sus papeles viejos. Y allí volvió Mercedes Mendoza a inspeccionar, a aconsejar, a ordenar nuevas masas de documentos. Donde la fue posible los catalogó y depositó, ya ordenados, en el Municipio; donde no, se los trajo para su Casa de la Cultura. En total 170 archivos de otros tantos pueblos y además el de la Colegiata de Talavera y de bastantes parroquias de Toledo, hallando, por ejemplo, desde seis privilegios en pergamino,

desconocidos hasta ahora, de Alfonso VII, hasta otros de don Rodrigo Jiménez de Rada, Fernando III el Santo o don Juan II.

De paso y entre horas, por así decirlo, recoge y cataloga los registros de las antiguas Contadurías de Hipotecas, antecesoras del Registro de la Propiedad; los documentos de la venerable Universidad toledana y del Colegio de San Bernardino; los archivos de la Beneficencia, probable fondo de datos valiosos; el Catastro antiguo de Rústica...

No es extraño que ante esta actividad y esta competencia, que ya en los comienzos de su carrera la depararon una beca en la Escuela de Estudios Arabes, dos diplomas del curso de alemán para extranjeros del Goethe Institut y de la Universidad de Munich (pues alemán y árabe son dos de los varios idiomas que conoce perfectamente) y del Stage Thecnique International d'Archives, de París, la fuera concedida en 1966 la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Y en esto, su traslado. Ligada ya a Toledo por vínculos tan fuertes como son los que nacen de la obra bien hecha, como es la suya, y por los proyectos de lo que a continuación pensaba hacer, más el aprecio y el afecto de cuantos hemos tenido el privilegio de tratarla y de recibir su amistad, la llamada más fuerte de la familia, la patria chica y una oportunidad de destino que no volvería a repetirse si la desdeñase ahora, hacen que se nos vaya. Que nos deje, pero sólo materialmente. En espíritu, no; porque sabemos que nunca olvidará a Toledo y ella sabe que Toledo y los toledanos la tendrán presente. Y que cada vez (y ojalá que sean muchas) que vuelva por su Casa de la Cultura sabrá también que está en su casa, porque en un 50 por 100 es obra suya.

En este día de hoy, además de esta entrada transitoria, otras dos permanentes. Cecilio Béjar y Luis Carrillo. Los dos, amigos entrañables de todos. Los dos, artistas eminentes. Los dos, Académicos desde el mismo día. Por ello no queda más solución que exponer sus méritos por orden alfabético y sólo una parte de los mismos, porque el tiempo se nos agota.

Todos conocemos a Cecilio Béjar y todos conocimos a San Juan de los Reyes antes y después de que Cecilio Béjar pusiera en él su mano de artista. Con esto bastaría ya para justificar su llamada a esta Academia, para contar con su valioso consejo y con su seguro dictamen en cuanto al arte en general y especialmente en cuanto a la escultura se refiere. Pero a estos antecedentes hay que unir que, descendiendo de una familia que, ya de antiguo, practicaba el noble arte de la cantería, hizo sus primeras armas en la restauración de la joya plateresca legada por el cardenal Mendoza, el Hospital de Santa Cruz, ante el asombro de don Francisco de San Román pocos años después cuando le vio acometer y resolver el delicado problema de restaurar el busto de Juanelo Turriano, obra de Monegro, proponiéndole a continuación la resurrección, pues otra palabra no cabe aplicar, del mausoleo tallado por Berruguete para el cardenal Tavera, calcinado por el fuego de la guerra. Igualmente restauró la mascarilla del mismo cardenal, bárbaramente aplastada, el claustro de Santa Isabel de los Reyes y otras muchas obras, realizando en la actualidad la de los palacios reales de Madrid y de Aranjuez, pues sus dotes artísticas abarcan las obras importantes de todos los siglos y estilos.

No es extraño por ello que alcanzase por méritos propios —y venciendo su gran modestia— la cátedra de Modelado y Vaciado en nuestra Escuela de Artes, que tan ilustres miembros ha ido dando a esta Real Academia desde su fundación: Tovar, Aguado, Cutanda, Julio Pascual, Pedro Román y otros muchos, que le han precedido en los sillones de esta casa. Por último hemos de destacar la restauración del Alcázar, renacido de sus cenizas como el Ave Fénix legendario y por cuya obra, debida en su aspecto artístico a Béjar y a sus hermanos, se aumenta la deuda que Toledo y el arte tienen con él al tallar su fachada íntegra, ejecutada como en los tiempos del César Carlos. Deuda con doble motivo, pues nos consta que realizar esta fachada no tenía la compensación económica adecuada, y a pesar de ello, y sabiéndolo de antemano, asumió la tarea porque quería que Béjar y no otra empresa cualquiera fuera quien la llevase a cabo, aunque fuera perdiendo si se ejecutaba bien. Y a la vista está el resultado.

Señores, no puede decirse que no queden ya idealistas ni quijotes. Aquí tenemos uno que de Juan Guas aprendió el estilo gótico-Isabel y de Covarrubias el más puro Renacimiento. Comprenderán ustedes por qué en esta Academia toledana tenía que tener un puesto Cecilio Béjar.

Y con Béjar, Luis Carrillo, Junto a la talla en gran escala, el orfebre delicado y el artista del esmalte, el hombre que pone su corazón en una obra, lo mismo da que sea importante o pequeña, pues sus manos y su arte no hacen distinciones para que siempre lo que salga de su taller diga a todos los que sepan apreciar el mérito que αesto lo ha hecho Luis Carrillo».

Tampoco su conocimiento de varias especialidades y su gran pericia en ejecutarlas han surgido de la nada, sino que son consecuencia de una vocación temprana y el premio de un duro y constante trabajo. Ya a los nueve años comenzaba sus estudios de Bellas Artes: dibujo, pintura y modelado, con profesores tan eminentes como don Vicente Cutanda y don Roberto Rubio, cuyos pasos siguió hasta alcanzar el Profesorado en la Escuela de Artes, donde hoy está en excedencia voluntaria. En la Fábrica Nacional de Armas que fundara el gran Carlos III encauzó su afición y sus destacadas dotes artísticas en las artes aplicadas: orfebrería, repujado, grabado, esmalte, ejercidas durante cincuenta años, a la vez que un magisterio constante con innumerables discípulos. De su mano experta ha salido una asombrosa colección de sagrarios, báculos, pectorales, bargueños, bastones de mando, espadas. Tarea constante y de tal calidad que se dio el caso insólito de que el mismo Pío XII, al recibir en una audiencia colectiva a un grupo numeroso de obispos, se fijara en el pectoral que llevaba don Eduardo Martínez, obra realizada por Carrillo, expresando su admiración al que fue colaborador del señor cardenal. O que el propio Generalisimo, en el patio del Alcázar, le felicitase en persona por otra de sus obras. Como estas dos personalidades han procedido todos aquellos que han llegado a poseer o simplemente a contemplar cualquiera de sus trabajos.

Aunque realmente no son hoy necesarias grandes alabanzas, pues basta con admirar esta extraordinaria custodia que recoge no sólo su arte de siempre, sino las últimas directrices conciliares al colocar el Cuerpo de Cristo sobre una corona, pues El está sobre todas ellas, y al centrar en la Eucaristía la atención de los fieles en lugar de dispersarla en el marco que la sostiene. Prueba indudable de que su arte es siempre joven y de que nos ha de proporcionar nuevos motivos de admiración.

Hoy ostenta el grado de Capitán en el Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y es, naturalmente, el Jefe del Taller Artístico de la Fábrica de Armas. Digo naturalmente porque ya comprenden todos que es el más capacitado para ocupar tan difícil puesto. Y como recompensas en su carrera castrense posee la placa de Caballero de la Orden de San Hermenegildo y la Cruz del Mérito Militar.

No sé si será en parte vanidad nuestra por elegirlos. Pero sí estoy seguro que es pura justicia decir que Mercedes Mendoza, Cecilio Béjar y Luis Carrillo forman uno de los conjuntos más valiosos y más completos que en un sólo día ingresan en esta Academia toledana. En todo caso sí hay que añadir que si a ellos les ha complacido esta designación, nosotros, los Académicos más antiguos, estamos hoy de enhorabuena.

JULIO PORRES MARTÍN-CLETO, Numerario y Censor

